

CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS 2016.

RESOLUCIONES DEL JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN.

ACTA Nº 1 (3-5-2016).

ACTA NÚMERO 1/2016. En Málaga, siendo las veintitres horas del día tres de mayo de dos mil dieciseis, en la Secretaría General, siendo el Juez Único de Competición, Eladio José Aparicio Carrillo, se hacen públicas las resoluciones que a continuación se detallan:

FÚTBOL SALA.

FEMENINO:

PARTIDO FASE FINAL (3-5-16): Universidad de Málaga - Universidad Murcia.

Sancionar con seis encuentros de suspensión de competición oficial a la jugadora del equipo de la Universidad de Málaga, doña María Baez Palomo, con **tarjeta roja**, por agresión directa (acta arbitral: "faltando 16' para finalizar el encuentro, ví como la jugadora del equipo local propinaba un golpe en el estómago (del equipo visitante) a una jugadora del equipo visitante") (artículo 10.1.c) del "Reglamento de Disciplina Deportiva y Normas de Competición. Adhesión al Código Ético", de enero de 2014, de los Campeonatos de España Universitarios).

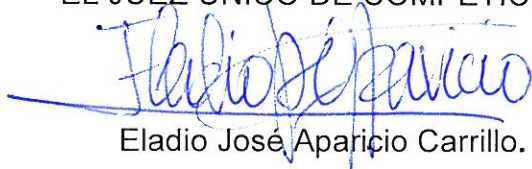
MASCULINO:

PARTIDO FASE FINAL (3-5-16): Universidad Murcia - Universidad de Málaga.

Sancionar con dos encuentros de suspensión de competición oficial al delegado del equipo de la Universidad de Murcia, don Alfonso Martínez García, con **tarjeta roja**, por palabras y actitudes de desconsideración durante la celebración de un encuentro en contra de la deportividad y armonía en el desarrollo del mismo (acta arbitral: "faltando 4'35 para finalizar el partido por dirigirse a los árbitros diciendo: "Eso es roja, no tenéis ni idea", habiendo sido advertido de expulsión anteriormente por dirigirse a uno de los árbitros, diciendo: "No nos pitáis ni una". Además, en esta misma acta arbitral, el colegiado, en las Incidencias, añade: "El delegado de la Universidad de Murcia, una vez expulsado, se subió a la grada, detrás de su banquillo haciendo caso omiso a la indicación de que se marchase al vestuario") (artículo 11.1.a) del "Reglamento de Disciplina Deportiva y Normas de Competición. Adhesión al Código Ético", de enero de 2014, de los Campeonatos de España Universitarios).

Málaga, 3 de mayo de 2016.

EL JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN.



Eladio José Aparicio Carrillo.